Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL
BOLETIN OFICIAL E
IMPRENTAS

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

AÑO LXVI — Buenos Aires, miércoles 7 de mayo de 1958 — Número 18.639

ES CREADA LA COMISION DE ARANCELES

DECRETO-LEY Nº 5.168. Buenos Aires, 18|4|58

VISTO lo aconsejado por el Ministerio de Hacienda de la Nación; los estudios hechos sobre la conveniencia de someter oportunamente al Congreso una nueva Tarifa y Arancel de Importación; las facultades que le han sido acordadas al Poder Ejecutivo para ajustar los derechos aduaneros; y los Decretos-Leyes Nros. 13.126/57 y 4.611/58 que precisan las funciones que ejercerá el Banco Central de la República Argentina a los efectos de la aplicación de un régimen de control de cambios, y CONSIDERANDO: Que es conveniente definir y aplicar con sentido orgánico una política de aranceles de aduana tendiente a estimular el genuino desarrollo industrial del país y a darle debida protección a facilitar el desarrollo de la producción y a impulsar el intercambio comercial del país con el exterior; Que para ello se requiere modificar la Tarifa y Arancel de Importación vigente adaptándola a la estructura actual del comercio exterior y de la producción del país y unificando los diversos impuestos, recargos, tasas, etc. aduaneros y cambiarios que hoy gravan a la importación y exportación; Que la preparación de un proyecto de nuevo arancel, que deberá ser sometido oportunamente al Honorable Congreso, requiere tiempo y estudios técnicos detenidos que deben hacerse en consulta con los distintos sectores económicos del país; Que actualmente el Poder Ejecutivo cuenta con facultades legales para aumentar y reducir los derechos aduaneros a la importación, facultades éstas que es conveniente las ejercite en forma coordinada, dentro de los lineamientos fundamentales de la política económica que determine el propio Gobierno y atendiendo a los compromisos internacionales derivados de acuerdos con otros países y con las organizaciones internacionales a las cuales la República Argentina adhiera; Que para la preparación de la nueva Tarifa y Arancel de Aduanas, así como para el ejercicio de las facultades legales que en esta materia tiene el Poder Ejecutivo, es conveniente que éste cuente con el asesoramiento de un organismo técnico encargado, como función específica, de atender todo lo relativo a la actualización permanente de la Tarifa y Arancel de Aduanas; de recibir y analizar las propuestas de los distintos sectores económicos relativas a modificaciones de dicho Arancel; y de informar al Poder Ejecutivo sobre las medidas a aplicar; Que a los efectos de la eficaz aplicación de medidas relativas al control de cambios, puede en algún momento hacer necesario que el Poder Ejecutivo imponga, de manera general, restricciones y recargos temporarios a la importación y a la exportación, como complemento a las de orden cambiario que el propio Gobierno autorice al Banco Central a establecer, de acuerdo con el artículo 2º, inciso c) del Decreto-Ley Nº 13.126/57 y con el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 4.011/58, y que puede asimismo convenir que tales medidas se apliquen por un organismo distinto del encargado por ley de aplicar el Control de Cambios; Por ello:

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Créase la Comisión de Aranceles que tendrá por objeto recibir, obtener y concentrar información suficiente para asesorar y proponer al Poder Ejecutivo modificaciones a los aranceles de importación y exportación. A tal efecto establecerá un régimen para que los distintos sectores del país puedan pedir formalmente reformas arancelarias.

Serán también funciones de la Comisión de Aranceles:

a) Atender a todo lo relativo al ejercicio, por el Poder Ejecutivo, de las facultades que para modificar los aranceles aduaneros le acuerdan los artículos Nros. 125, 131 y 138 de la Ley de Aduana (t. o. 1956 y los pertinentes del Decreto Nº 14.630/44) ratificadas por la Ley número 13.892 y su reglamentación (Decreto número 18.848/55) y cualquier otra disposición análoga en vigor o que se dictare en lo futuro, y proponerle las medidas que, a su juicio, corresponda tomar;

b) Proponer al Poder Ejecutivo, por propia iniciativa, las modificaciones y actualización permanente de la Tarifa y Arancel de Importación y asesorarlo en todos los problemas arancelarios aduaneros;

c) Asesorar al Poder Ejecutivo en todas las cuestiones que planteen las relaciones arancelario-económicas con otros países y con organismos internacionales, y participar en las materias de su competencia, en la preparación de las negociaciones de convenios.

Art. 2º — En el ejercicio de sus funciones la Comisión de Aranceles actuará dentro de las directivas fundamentales del Gobierno Nacional en materia de política económica, cambiaria y de balance de pagos y teniendo en cuenta los intereses fiscales y los acuerdos internacionales del país. Asimismo, actuará en consulta con las dependencias pertinentes de las Secretarías de Estado en los ramos de Hacienda, Comercio, Industria, Agricultura, Ganadería, Relaciones Exteriores y con el Banco Central de la República Argentina.

Las relaciones de la Comisión con el Poder Ejecutivo se conducirán por intermedio de su Presidente a través del Ministerio de Hacienda de la Nación.

Art. 3º — Además de las funciones establecidas en el artículo anterior, en el término de un año, a contar de la fecha de su constitución la Comisión de Aranceles someterá al Poder Ejecutivo Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda de la Nación, para ser elevado a consideración del Honorable Congreso Nacional, una modificación al régimen arancelario del país y a la Tarifa y Arancel de Importación, de manera que ésta involucre todos los derechos, recargos cambiarios y aduaneros, gravámenes, retenciones, y demás impuestos, tasas y contribuciones que actualmente pesan sobre las importaciones y exportaciones, que tenga en cuenta las obligaciones internacionales contraídas por el país en esta materia y que, además, sirva como instrumento de fomento y protección del desarrollo industrial y contribuya a lograr estabilidad en el balance de pagos del país.

Art. 4º — La Comisión estará integrada por seis miembros, designados por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado y será presidida por cada uno de ellos, rotativamente, por un año. Los miembros de la Comisión de Aranceles durarán seis años en sus funciones y quien ejerza la presidencia ejercerá la representación de la Comisión.

La reglamentación de este decreto-ley determinará los sectores de la economía del país a que deberán pertenecer los miembros de la Comisión de Aranceles, y proveerá lo relativo a la integración y funcionamiento de la misma.

Art. 5º — Serán atribuciones de la Comisión de Aranceles:

a) Tomar todas las medidas conducentes a la estimación de los costos de las mercaderías o productos que sean objeto de consideración o estudio por parte de la Comisión.

b) Recibir y pedir la opinión de entidades oficiales y privadas y constituir subcomisiones consultivas que actuarán bajo la dirección de los miembros integrantes de la Comisión de Aranceles, o de los funcionarios superiores de ésta.

c) Solicitar de cualquier persona de existencia visible o ideal, pública o privada, las informaciones necesarias para su cometido, así como para poder analizar los pedidos de modificación de derechos arancelarios; y también efectuar las investigaciones pertinentes para el mismo objeto;

d) Requerir el comparendo de testigos, pudiendo en caso de contumacia aplicar las penalidades previstas en el artículo 6º;

e) Proponer las modificaciones al sistema estadístico aduanero para adaptarlo a las necesidades arancelarias;

f) Analizar las propuestas de modificaciones arancelarias emergentes de negociaciones de tratados comerciales y de la participación del país en organismos internacionales vinculados al comercio exterior;

g) Tomar las demás medidas y providencias necesarias para asegurar el cumplimiento de este decreto-ley; dictar su propio reglamento interno con sujeción al decreto reglamentario de este decreto-ley y proveer las normas para el funcionamiento administrativo interno de la misma y de su personal administrativo y técnico.

Art. 6º — Las declaraciones, manifestaciones, informaciones y pruebas suministradas a la Comisión, a su solicitud, por personas de existencia visible o ideal, o que éstas le presenten en forma espontánea, serán secretas. Los funcionarios de la Comisión o cualquier otro funcionario o empleado, están obligados a mantener absoluto secreto de todo lo que llegue a su conocimiento en el desempeño de sus funciones, sin poder comunicarlo a persona alguna, ni aun a solicitud del interesado, salvo a sus superiores jerárquicos. Las informaciones expresadas no serán admitidas como prueba en causas judiciales, debiendo los jueces rechazarlas de oficio, salvo en los procesos criminales por delitos comunes, cuando éstas se hallen directamente relacionadas con los hechos que se investiguen; o que las solicite el interesado en los juicios en que sean parte contraria el Fisco Nacional, Provincial o Municipal, y en cuanto las informaciones no revelen datos referentes a terceros. Los terceros que divulguen o reproduzcan dichas informaciones o el contenido de las instrucciones internas impartidas por la Comisión o los miembros de la misma con carácter expreso de "confidenciales", incurrirán en la pena prevista por el artículo 157 del Código Penal, para aquellos que divulgaren actuaciones o procedimientos que por la ley deban quedar secretos.

En casos debidamente justificados a juicio del Ministerio de Hacienda, éste podrá autorizar a la Comisión de Aranceles a suministrar a otras reparticiones oficiales que ejerzan funciones del Estado como poder público, las informaciones que le sean requeridas, siempre que éstas no tengan por objeto verificar el cumplimiento de obligaciones cuya observancia se haya dispuesto en virtud de normas generales vinculadas con la actividad económica ejercida por quien hubiera sumistrado informaciones.

Art. 7º — Quien sea responsable de falsas anotaciones en los libros o documentos que exhiba a la Comisión, los altere o destruya, incurra en falsedad en los informes que proporcione a la misma o se niegue a suministrarlos, impida o entorpezca la acción de la Comisión o de sus agentes autorizados, será penado con una multa de m$n. 10.000.— a m$n. 500.000.—, previo sumario instruído por disposición de la Comisión y resuelto por ésta. Sus fallos serán apelables ante el Ministerio de Hacienda de la Nación dentro del plazo de cinco días de su notificación.

El procedimiento para la instrucción y resolución de los sumarios, será el establecido por la Ley de Aduanas (t. o. en 1956), en cuanto resultare de aplicación.

Art. 8º — La Comisión no intervendrá en los casos particulares de clasificación que se planteen en las aduanas, pero considerará las sugestiones y observaciones que éstas le formulen a raíz del cumplimiento de sus tareas.

Art. 9º — A requerimiento del Poder Ejecutivo, de las Cámaras Legislativas o Comisiones de las mismas, la Comisión realizará las investigaciones de su especialidad que se le encomienden.

Art. 10. — La Comisión anunciará la iniciación y el objeto de las investigaciones cuando de ellas puedan resultar en modificaciones de la Tarifa, y celebrará audiencias públicas o privadas cuando lo considere conveniente.

Art. 11. — Cualquier persona que demuestre a la Comisión estar interesada en el objeto de la investigación podrá comparecer personalmente o por medio de representante, en las audiencias que se celebren. El pedido de comparecencia se presentará por escrito y podrá ser rechazado por la Comisión mediante la

(Continúa en la pág. 2)

Serán Protocolizadas las Actas de la Junta Consultiva Nacional

DECRETO Nº 5.220 — Buenos Aires, 21 de abril de 1958

VISTO: Que la Junta Consultiva Nacional en su calidad de organismo asesor del Gobierno Provisional, evacuó importantes consultas del mismo y, CONSIDERANDO: Que por ello es indispensable que todo lo actuado por la misma quede, como todos los principales actos de gobierno, debidamente documentado y custodiado.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Por la Escribanía General de Gobierno de la Nación se procederá a protocolizar las actas secretas y públicas de la Junta Consultiva Nacional, así como también las versiones taquigráficas de la misma.

Art. 2º — A tal efecto por donde corresponda le serán remitidos los libros de Actas Secretas y de Actas Públicas, y una colección completa de versiones taquigráficas de las sesiones realizadas, al señor Escribano General de Gobierno de la Nación.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Vicepresidente Provisional de la Nación y el señor Ministro Secretario de Estado de Comunicaciones e interino de Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Angel H. Cabral.

ES CREADA LA COMISION DE ARANCELES

(Viene de la pág. 1)

resolución fundada, apelable ante el Ministerio de *Hacienda* de la Nación dentro de los cinco días de notificada.

Art. 12. — Una vez terminado un estudio o investigación la Comisión hará conocer sus conclusiones al Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Hacienda de la Nación.

Art. 13. — Las medidas que dictare el Poder Ejecutivo Nacional por iniciativa de la Comisión, o por sugestión de terceros y previo informe de la Comisión, y que tengan por objeto proteger o fomentar un sector económico en particular o defender la producción local de prácticas aduaneras o tarifarias exteriores inconvenientes a los intereses del país y que, de manera general, afecten a un producto o a grupos de productos similares, entrarán en vigor a partir de la fecha que para cada caso se establezca. No determinándose fecha serán obligatorias desde el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 14. — No obstante las disposiciones del artículo 1º, cuando medien razones de política monetaria y cambiaria, el Poder Ejecutivo Nacional directamente y sin intervención previa de la Comisión de Aranceles, podrá:

a) Establecer recargos transitorios a la importación y exportación de ciertos productos o grupos de productos;
b) Establecer retenciones de exportación en forma transitoria hasta el 25 % del valor de los productos exportables.

Art. 15. — El Ministerio de Hacienda de la Nación, podrá, atendiendo razones de política monetaria y cambiaria, sujetar a permisos previos, a cuotas o prohibir *temporariamente la importación* o exportación de determinados artículos o grupos de artículos. Estas facultades las ejercerá el Ministerio de Hacienda de la Nación en conjunción con las disposiciones del artículo 1º del Decreto-Ley Nº 4.611/58 y se aplicarán por intermedio del Banco Central de la República Argentina o del organismo que determine el Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 16. — La Comisión de Aranceles podrá contar con una subcomisión permanente de técnicos y asesores y con los demás cuerpos técnicos y administrativos que establezca *su reglamento interno*, y coordinará sus tareas, en los aspectos técnicos, con la Dirección Nacional de Aduanas, con la Secretaría de Estado en los ramos de Comercio e Industria, con el Banco Central de la República Argentina y con las demás dependencias públicas a fin de completar sus propios estudios e investigaciones. A este respecto, la Comisión de Aranceles podrá convenir con las dependencias citadas el traspaso de todos los antecedentes, materiales de estudio y, si fuera necesario, del personal *técnico que correspondiera.*

Art. 17. — Los créditos que demande el cumplimiento de las disposiciones precedentes se tomarán de Rentas Generales y del producido del crédito, según la naturaleza de la erogación, con imputación a este decreto-ley.

Art. 18. — El presente decreto-ley será refrendado *por el* Excelentísimo señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda, de Comercio e Industria, interino de Guerra, de Marina y de Aeronáutica.

Art. 19. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Adalberto Krieger Vasena. — Julio C. Cueto Rúa. — Jorge H. Landaburu. — Teodoro Hartung.

SE LEVANTAN DIVERSAS INTERDICCIONES

DECRETO Nº 6.318. — Bs. As., 29/4/58.

Visto el expediente Nº 5.164/58, relacionado con la interdicción de don *Pedro José Bonanni*; atento a lo que resulta de los fallos de la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial (fojas 472/477), ratificado a fojas 498 y vuelta, y de la Excma. Cámara *Nacional* de Apelaciones en lo Federal y Contencioso-Administrativo de la Capital Federal (fojas 502/503 y vuelta), y habiendo sido notificada la Fiscalía Nacional de Recuperación Patrimonial,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Levántase la interdicción de don Pedro José Bonanni, dispuesta por Decreto-Ley Nº 5.148/55, sin perjuicio de transferir al patrimonio nacional todos los bienes de su propiedad que no hubiere denunciado en estas actuaciones, existentes en el país o en el exterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 4º "in fine" del decreto-ley citado *modificado por el* Decreto-Ley Nº 17.030/56.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín *Oficial* e Imprentas y archívese.

ARAMBURU. — Alberto F. Mercier.

DECRETO Nº 5.580. — Bs. As., 23/4/58.

Visto el expediente Nº 4.896/58, relacionado con la interdicción de don Ignacio Jesús Cialeeta; atento a lo que resulta de los *fallos de la Junta Nacional* de Recuperación Patrimonial (fojas 116/119) y de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso-Administrativo (fojas 136/137), y habiendo sido notificada la Fiscalía Nacional de Recuperación Patrimonial,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Levántase la interdicción de don Ignacio Jesús Cialeeta, dispuesta por Decreto Nº 6.914/55, sin perjuicio de transferir al patrimonio nacional todos los bienes de su propiedad que no hubiere denunciado en estas actuaciones, existentes en el país o en el exterior, de conformidad con lo dispuesto por el art. 4º "in fine" del Decreto-Ley Nº 5.148/55, modificado por el Decreto-Ley Nº 17.030/56.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ARAMBURU. — Alberto F. Mercier.

DECRETO Nº 5.901. — Bs. As., 24/4/58.

Visto el expediente Nº 4.897/58, relacionado con la interdicción de don Julio Naidich; atento a lo que resulta de los fallos de la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial (fs. 160/165 y fojas 181 vta.) y de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso-Administrativo (fs. 185 y vta.), y habiendo sido notificada la Fiscalía *Nacional de Recuperación* Patrimonial,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Levántase la interdicción *de don Julio Naidich*, dispuesta por Decreto Nº 6.914/55, sin perjuicio de transferir al patrimonio nacional todos los *bienes* de su propiedad que no hubiere denunciado en estas actuaciones, existentes en el país o en exterior, de conformidad con lo dispuesto por el art. 4º "in fine" del Decreto-Ley número 5.148/55, modificado por el Decreto-Ley Nº 17.030/56.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ARAMBURU. — Alberto F. Mercier.

EXCLUYESE AL PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL AMBITO DEL ESTATUTO PARA EL PERSONAL ESTATAL

DECRETO Nº 1.193. — Bs. As., 31/1/58

VISTO lo propuesto por los señores Ministros Secretarios de Estado de Guerra, Marina y Aeronáutica y el señor Jefe del Estado Mayor de Coordinación, y; CONSIDERANDO: Que por Decreto-Ley Nº 6.666 del 17 de junio de 1957 se aprobó el Estatuto para el *Personal Civil de* la Administración Pública Nacional, el que prevé en su artículo 2º, inciso 1), la exclusión de su ámbito del personal de organismos que por sus funciones propias exija un régimen especial. *Que el* personal civil de los Ministerios de Guerra, Marina y Aeronáutica y del Estado Mayor de Coordinación, se rige desde el año 1950 por el Estatuto para el Personal Civil de las Fuerzas Armadas y su Reglamentación, aprobados por Decretos Nros. 34.293/49 y 15.374/50 respectivamente, los que prevén numerosas situaciones no contempladas en el nuevo Estatuto, tales como el *régimen de promociones*, las especialidades y escalas de sueldo de la carrera administrativa y otras disposiciones que satisfacen ampliamente los intereses de las Fuerzas Armadas y sus agentes *civiles. Que por* lo antedicho y dadas las tareas específicas que desarrollan los Ministerios mencionados, el personal civil que en ellos revistan, está comprendido en la exclusión a que se hace *referencia en el* primer considerando. Que asimismo la Comisión de Coordinación del Régimen para el Personal Civil de las Fuerzas Armadas de acuerdo con lo establecido en el artículo 2º del Decreto Nº 15.374/50, está realizando un estudio integral del Estatuto y Reglamento que rige en los Ministerios Militares, para efectuar las modificaciones que la práctica aconseja, simplificar y agilitar *los trámites por* ellos determinados y adecuarlos a los nuevos conceptos establecidos en el Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional. Por todo ello:

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Exclúyese al personal civil dependiente de los Ministerios Secretarías de Estado de Guerra, de Marina y de Aeronáutica y del Estado Mayor de Coordinación, del ámbito del Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto-Ley Nº 6.666 del 17 de junio de 1957, manteniéndose en vigor el Estatuto para el Personal Civil de las Fuerzas Armadas y su reglamentación, aprobados respectivamente por los Decretos Nos. 34.293/49 y 15.374/50.

Art. 2º — La Comisión de Coordinación del Régimen para el Personal Civil de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 2º del *Decreto* Nº 15.374/50 y contemplando además las disposiciones contenidas en el Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, cuya aplicación no afecte el régimen *disciplinario de las* Fuerzas Armadas, confeccionará un nuevo Estatuto para el Personal Civil de las Fuerzas Armadas y su Reglamentación, el que será elevado dentro de los ciento ochenta *(180) días del presente decreto.*

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos *del Interior, de Guerra,* de Marina, de Aeronáutica y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese en el Estado Mayor de Coordinación.

ARAMBURU. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Víctor J. Majó. — Teodoro Hartung. — Jorge H. Landaburu. — Adalberto Krieger Vasena.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Subprefectura de Puerto Madero
COMPARENDO DE ANTONIO ABATE O SUS SUCESORES

Se solicita en *la* Subprefectura de Puerto Madero, Oficina de Sumarios, en días hábiles, de 8 a 18 horas, sito en la calle Cangallo Nº 50, Capital Federal, para prestar declaración en Sumario Administrativo *Nº 388/955. — Juan Carlos* Foppiano, prefecto principal.

e.2/5-Nº 2.876-v.15/5/58

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Construcciones e Instalaciones
Concurso de Antecedentes para Proyectos de Ingeniería Sanitaria

El Departamento Construcciones e Instalaciones de la Dirección General de Fabricaciones Militares, llama a concurso de *antecedentes de profesionales* o Sociedades de Ingeniería Sanitaria, para el día 15 de mayo de 1958 a las 10 horas, a fin de encomendarle el estudio y proyecto de obras de esa especialidad.

Los requisitos a los que deberán ajustarse las propuestas pueden ser consultados en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Cabildo 15, 3er. piso (Oficina de Licitaciones) de 9.30 a *11.30 horas. — Héctor Alberto* Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.17/4-Nº 2.536-v.15/5/58

Ministerio de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Prov. y Ciudad de Neuquén, calle Brentana Nº 114. Casa en terreno que mide según títulos 10 m de frente al E. por 17.50 m. de fondo. Superficie aproximada 175 m2. Consta de 3 habitaciones y dependencias. "A requerimiento judicial" el 13 de mayo de 1958 a las 15.30 en la Sucursal. **Base:** $ 79.000 con hipoteca hasta $ 68.400 con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el *Banco.* Nº Hº 5.701.726, Sucursal Neuquén. Nº Bco. 201.

e.5/5-Nº 2.882-v.7/5/58

Ercilla Nº 5626. — Edificio con la siguiente distribución: Planta baja: un departamento de tres habitaciones y *tres de dos habitaciones*. 1er. piso: uno de tres habitaciones y tres de dos. 2º piso: uno de tres habitaciones y cuatro de dos habitaciones. 3er. piso: uno de dos habitaciones. Todos con dependencias. Terreno mide: 8,66 m. de frente al N. O. por 43,30 m. de fondo. Sup. aprox.: 374.97 m2. El 21 de mayo de 1958, a las 15, en el local de venta de Casa Central, Defensa Nros. 130/80, 3er. piso. Base: $ 559.800. Hipoteca pesos 482.400 con deuda e interés que corresponda. Nº Hº 52-32297. Nº Bco. 191. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo.

e.30/4-Nº 2.844-v.2/5/58
e.7/5-Nº 2.844-v.13/5/58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 5/5 al 6/5/58.

Montevideo Nº 1716. — Un departamento en 6º piso Nº 7 que consta de seis habitaciones y dependencias.

Dos habitaciones y dependencias de servicio.

Cuenta con servicio de calefacción.

El 16 de mayo de 1958, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Defensa Nros.: 130/80, 3er. piso.

Base $ 22.000. Hipoteca $ 16.500 con deuda e interés que corresponda.

Nota: El departamento se encuentra bajo el régimen de la Ley Nº 13.512.

Infórmese en Remates, Defensa número 130, 4º piso, Oficina 99.

Nº Hº 53-11370. Nº Bco. 212. Seña *8 % y comisión* 1 % en efectivo.

e.7/5-Nº 2.972-v.9/5/58

PROVINCIA DE RIO NEGRO

Provincia de Río Negro — Pueblo General Roca. — Casa calle Mendoza 463. En terreno que mide 14 m., de *frente* al O. por 50 m. de fondo.

Superficie aproximada 700 m2.

Consta de tres habitaciones y dependencias.

"A requerimiento judicial", el 16 de mayo de 1958, a las 15,30, en la Sucursal del Banco de la Nación Argentina, en General Roca.

Base: $ 100.000.—, Hipoteca hasta $ 91.500.— con deuda e interés según condiciones del adquirente.

Infórmese en el Banco. Número Hipotecario 5.701.870. Nº de Bco. 207 — Sucursal Neuquén.

e.7/5-Nº 2.973-v.9/5/58

PROVINCIA DE CORRIENTES

Provincia de Corrientes — Ciudad de Curuzú-Cuatiá. — Casa calle Sojer Nº 776/78, en terreno que mide 22,10 metros de frente al E. por 9,30 metros de fondo.

Superficie: 205,53 m2.

Consta de tres habitaciones y dependencias.

El 16 de mayo de 1958, a las 11.30 horas, en la Sucursal del Banco de la Nación Argentina en Curuzú-Cuatiá.

Base $ 46.300; con Hipoteca de hasta el *90 % del precio de compra,* pero no mayor de $ 50.000.— con deuda e interés según condiciones del adquirente.

Infórmese en el Banco. número hipotecario 7700166. — Nº Bco. 208. Suc. Paso de Los Libres.

e.7/5-Nº 2.974-v.9/5/58

Pico números: 2066/68/70. — Edificio con la siguiente distribución:

Nº 2066/68: dos garages. Nº 2070 bajos: dos habitaciones y dependencias.

Altos: tres habitaciones, dependencia pieza y dependencia de servicio.

Terreno mide 10 metros de frente al N.O. por 22,59 metros de fondo en sus costados N. E. y S. O.

Superficie aproximada: 225,90 metros cuadrados.

El 15 de mayo de 1958, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Defensa números: 130|80, 3er. piso.

Base $ 118.400 con Hipoteca hasta $ 100.000 con deuda e interés según condiciones del adquirente.

Infórmese en Oficina de Remates. Defensa: Nº 130, 4º piso, Oficina 99.

Nota: Cuenta con servicio de calefacción, Nº Hº 52.47461. Nº Bco. 209.

Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo.

e.7|5-Nº 2.975-v.9|5|58

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina, Departamento de Sumarios de Cambio, notifica al señor ANGEL VIDAL OSES, que dentro del término de quince días deberá formular los descargos o aclaraciones a que se considere con derecho, con motivo de la resolución del 8 de abril de 1958, por la cual se le dió vista de las actuaciones correspondientes al expediente Nº 31.853|55.

e.2|5-Nº 2.875-v.8

Ministerio de Comercio e Industria

RESOLUCION Nº 1.981|57

Buenos Aires, noviembre 29 de 1957.

VISTO el Expediente MCI número 181.431|49 y sus agregados, en el que obra el recurso jerárquico interpuesto por "Erie Meter Systems Inc." contra la Disposición Nº 111 de la Dirección Nacional de Comercio Interior del 1º de julio del corriente año, por la cual se mantiene la decisión de la ex Dirección de Lealtad Comercial que no hacía lugar al pedido de aprobación de las modificaciones introducidas al Surtidor tipo S-4.016, modelo 70, aprobado con anterioridad, y CONSIDERANDO: Que por Resolución Nº 1.356 del 21 de agosto de 1957 se concedió el recurso jerárquico presentado en tiempo y forma por la recurrente, la que por memorial de fojas 230 alega en favor de su admisión; Que evacuado el traslado conferido, la Dirección Nacional de Comercio Interior estima, fojas 231 vta., por las conclusiones del informe de su asesor —fojas 231|34— y por las razones de hecho y de derecho invocadas en los considerandos de la Disposición Nº 111|57, que procede rechazar el recurso interpuesto; Que atento lo dictaminado a fojas 223, se expide nuevamente la Dirección General de Asuntos Jurídicos en amplio y exhaustivo dictamen —fojas 235|49— reseñando los antecedentes y expedientes agregados y ponderando el valor de las pruebas rendidas a la luz de factores que no pueden ser subestimados; Que corresponde destacar que los funcionarios de las reparticiones técnicas pertinentes, a quienes cupo intervenir en estas actuaciones, se atuvieron a las antiguas disposiciones reglamentarias vigentes, para la apreciación de los resultados obtenidos; Que para la consideración de las diversas modificaciones introducidas al modelo 70 aprobado, se presentó un modelo-tipo totalmente importado, que fué sometido a pruebas integrales, no logrando superar cuatro de las once pruebas rendidas; Que las pruebas no superadas lo fueron en cantidades mínimas próximas a la tolerancia reglamentaria, y que se refieren a situaciones que no se verifican corrientemente en el despacho del combustible líquido; Que la negativa a presentarse a nuevas pruebas, encontraría justificación en el largo lapso de inactividad transcurrido desde la verificación de la última —26 de septiembre de 1951— y en las dificultades existentes para introducir al país un nuevo equipo con que reiterar las pruebas, incluso en el orden de su elevado precio; Que el mercado interno de surtidores no está suficientemente abastecido, lo que determina la necesidad de su importación. Su fabricación en el país contribuirá a ahorrar divisas y eventualmente a obtenerlas en caso de verificarse la exportación de los equipos de producción nacional; Por ello, atento los amplios informes producidos y lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos,

El Ministro de Comercio e Industria,
Resuelve:

1º — Revócase la Disposición Nº 111 de la Dirección Nacional de Comercio Interior de fecha 1º de julio de 1957.

2º Declárase que los funcionarios que intervinieron en estas actuaciones, procedieron regularmente ateniéndose a las reglamentaciones vigentes.

3º Apruébanse a título de excepción las modificaciones introducidas al Surtidor, tipo S.4.016, modelo 70 de la firma Erie Meter Systems Inc.

4º Los recurrentes deberán presentar a aprobación, el equipo que fabriquen en el país.

5º — La Dirección Nacional de Comercio Interior procederá a actualizar el Reglamento de Surtidores de Nafta, con intervención del Instituto Tecnológico, procurando especificar y normalizar las pruebas a que deben ser sometidos para su aprobación.

6º — Regístrese, comuníquese y cumplido, vuelva a la Dirección Nacional de Comercio Interior.

Cueto Rúa.

$ 810.— e.5|5-Nº 25.433-v.7|5|58

Ministerio de Transportes

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros.: 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº: 6.431|57.

Nombre de la empresa: "Empresa de Turismo Argentina" E. T. A., S. R. L.

Domicilio de la misma: Garay 721, Capital Federal.

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: Capital Federal — Mendoza, pasando por Pergamino, Río Cuarto, Villa Mercedes y San Luis, utilizando las rutas nacionales números: 7 y 8, como ampliación de los servicios que presta en virtud del permiso número 404-F-172.

Se efectuará tráfico directo desde la Capital Federal con destino a las ciudades de Villa Mercedes (San Luis) — San Luis y Mendoza y viceversa.

Servicios a implantar.

Ramón S. Narvaja, Coronel, Director Nacional de Transporte automotor.

$ 30.— e.7|5-Nº 25.904-v.7|5|58

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "DR. LISANDRO DE LA TORRE"

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 22 de mayo de 1958, a las 9 horas, para la provisión de pasto seco y avena ajustándose al pliego de condiciones obrante en la Carpeta Nº 1608|58 el que puede retirarse en esta División Compras (Subsección Licitaciones), Av. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.

Buenos Aires, abril de 1958.

e.7|5-Nº L-2.976-v.13|5|58

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Rosario

Llámase a licitación pública para proveer al Hospital Nacional del Centenario de instrumental de acuerdo a la lista que puede solicitarse en la Sección Compras de la Contaduría de esta Facultad, Santa Fe 3100.

Apertura de propuesta: 27 de mayo de 1958, a las 10 horas. — A. Francisco Pendino, secretario.

e.7|5-Nº L. 2.977-v.20|5|58

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 18 de junio de 1958, a las 11 horas, para adjudicar la ejecución de la obra "Provisión y colocación de losetas en el Bloque Universitario Nº 1.

Presupuesto oficial m$n. 2.100.085,54.

Precio del pliego m$n. 250,—.

Retiro de la documentación e informes: en Buenos Aires, Tucumán 620, T. E. 32-9132 y en Tucumán, Ayacucho 471. T. E. 11606.

Apertura de las propuestas en el Departamento Tucumán.

Arq. Jorge A. C. y E. de Lassaletta, Delegado Interventor.

e.7|5-Nº L.2.978-v.27,5|58

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
División Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 35, para el día 28 de mayo de 1958, a las 16 horas, para resolver, con destino a Establecimientos Educacionales dependientes de las Direcciones Generales de Enseñanza Técnica y de Enseñanza Secundaria, Normal Especial y Superior, la adquisición de bancos escolares, mercadería a entregar en depósitos de la División Suministros y|o establecimientos ubicados dentro del radio de la Capital Federal y|o sobre vagón Buenos Aires.

Informes: División Compras, Sección Licitaciones, calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas, en días hábiles. — El Director General de Administración.

e.7|5-Nº L-2.979-v.20|5|58

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública número 2/58, para el día 15 de mayo de 1958, a las 16 horas, a los efectos de la adquisición de impresos y papelería en general. Informes: Bmé. Mitre 2241, 5º piso, Oficina de Compras.

e.7|5-Nº L-2.999-v.9|5|58

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

Expediente Nº 24.935|58

Llámase a Licitación Pública número 111|58, para el día 14 del mes de mayo de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo" y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: productos de granja.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1958. — El Director Gral. de Administración.

e.7|5-Nº L-2.980-v.9|5|58

Expediente Nº 24.034|58

Llámase a Licitación Pública número 112|58, para el día 14 del mes de mayo de 1958, a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo" y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: fruta fresca y verduras varias.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1958. — El Director Gral. de Administración.

e.7|5-Nº L-2.981-v.9|5|58

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 520|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de materiales para la instalación de filtrado de combustible", con destino al Establecimiento azufrero Salta, sito en Caipe, provincia de Salta.

Apertura de propuestas: 4 de junio de 1958 a las 9,00 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 15,00 el ejemplar en el citado departamento, todos los días hábiles de 9,30 a 11,30 horas, como así en la dirección del establecimiento mencionado.

Depósito de garantía: 1 % del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.7|5-Nº L.3.003-v.20|5|58

Licitación Pública Nº 522|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Perforación de un pozo para provisión de agua" en la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Avellaneda, provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 23 de mayo de 1958 a las 9,00 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos 20,00 m|n. el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9,30 a 11,30 horas.

Depósito de garantía: 1 % del monto de la propuesta en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.7|5-Nº L.3.004-v.20|5|58

Ministerio de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 764 a realizarse el día 10 de junio de 1958, a las 17 horas, para la ejecución de pavimentos en el Barrio "Presidente Rivadavia", ubicado en el predio delimitado por las calles Avenida Riestra, Bonorino, Torres y Curapaligüe, de esta Capital Federal, con un presupuesto oficial de m$n. 1.290.837,00.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Balcarce 163, entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrará el pliego, previo pago en Tesorería, Avenida San Juan 250, Capital Federal, de la suma de $ 300,00 m|n. por las cláusulas particulares y juegos de planos y de m$n. 100,00 por las bases generales.

Las ofertas deberán ser acompañadas del depósito del 1 % (uno por ciento) del valor del presupuesto oficial de la obra.

Las propuestas que no se presenten con todos os requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.7|5-Nº L-2.983-v.20|5|58

Llámase a Licitación Pública Nº 769, a realizarse el día 20 de mayo de 1958, a las 17 horas, para la construcción del servicio de alquiler de camiones volcadores, por un precio unitario o por hora de servicio sin asegurar determinadas horas fijas de transporte, con destino a la Obra Nuevo Edificio Central, ubicada en el predio delimitado por las calle Hipólito Yrigoyen, Balcarce, Alsina y Defensa de esta Capital Federal, con un presupuesto oficial de pesos 150.000,00 m|n.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Balcarce 163, entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrará el pliego, previo pago de la suma de m$n. 100,00 en Avenida San Juan 250, Capital Federal.

Las ofertas serán acompañadas del depósito del 1 % (uno por ciento) del valor del presupuesto oficial de la contratación.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.7|5-Nº 2.984-v.9|5|58

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 30.576|58

Llámase a licitación pública para la provisión de hilos varios, soga de cáñamo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de mayo de 1958 a las 12,15 horas. Pliegos de condiciones y

presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.7|5-Nº L-2.985-v.9|5|58

Expte. Nº 30.561|58

Llámase a licitación pública para la provisión de trapos de piso comunes.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de mayo de 1958 a las 12,45 horas. Pliego de de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.7|5-Nº L-2.986-v.9|5|58

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 33
Expte. Nº 19.042/58

Llámase a **licitación pública para el día 14 del mes de mayo de 1958, a las 14 horas, para la adquisición de una (1) camioneta rural nueva con asientos plegadizos y removibles, etc., etc.**

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.7|5-Nº L-2.996-v.9|5|58

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 45-P/57/58
(2º llamado)

Prorrógase la Licitación Pública número 45-P/57/58 (2º llamado), realizada con el objeto de adquirir cubiertas, cuya apertura debía efectuarse el día 5 de mayo del año en curso, a las 17 horas, para el 14 de mayo de 1958, a la misma hora.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1958. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.7|5-Nº L-2.997-v.9|5|58

JUNTA NACIONAL DE CARNES
Expte. Nº 1.554/58

Llámase a Licitación Pública número 6/58, para el día 14 de mayo de 1958 a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de 100.000 ejemplares de un folleto de 32 páginas, a imprimirse en hueco offset a dos (2) colores el texto y tres (3) las tapas, con el 50 % del texto de composición linotípica y el 50 % restante en fotografía, gráficos y dibujos. De los 100.000 ejemplares, 40.000 deberán imprimirse en idioma francés, 30.000 en inglés, 20.000 en alemán y 10.000 en castellano, para lo cual esta Junta entregará los originales redactados en los idiomas antes expresados.

El acto tendrá lugar en la División Compras y Suministros, San Martín 459, piso 3º, Capital, en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos y bases de condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente Administrativo.

e.7|5-Nº L-2.998-v.9|5|58

Ministerio de Comercio e Industria

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública número 18, para el día 14 de mayo de 1958, a las 16 horas, para la adquisición de sobres bolsa, carta, vía aérea, etc., con destino a este Ministerio.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento Compras —División Licitaciones—, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital.

e.7|5-Nº L-2.987-v.9|5|58

La Dirección General de Administración, llama a Licitación Pública Nº 16, para el día 9 de mayo de 1958, a las 16 horas, para la adquisición de cubiertas y cámaras con destino a los automotores de este Ministerio.

El pliego de bases y condiciones, se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento de Compras, División Licitaciones, sito en Avenida Julio A. Roca 651, piso 3º, Capital.

e.2|5-Nº 2.868-v.2|5|58
e.7|5-Nº 2.868-v.8|5|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 5|5 al 6|5|58.

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales, a realizarse el 15 de mayo de 1958 y a las horas que a continuación se detallan:

L.P. 144|58: a las 12 horas. — Biblioratos, carpeta tipo "Oxford" cuadernos, papel carbónico, cartulina, etiquetas, libretas taquimétricas, papel medio hilo, etc.

L.P. 145|58: a las 13 horas. — Broches, cinta para máquina, goma para lápiz, lacre, lapices, cemento Ducco, goma líquida, mina para compás, etc.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros Lavalle —Capital Federal— de 12 a 16 horas.

e.7|5-Nº L-2.988-v.9|5|58

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, en las fechas y horas que a continuación se detallan:

19 de mayo de 1958: L.P. 146|58: a las 12,00 horas. — Patilla de quebracho y tirantes principales para plataforma aérea, de madera. — L.P. 147|58: a las 12,30 horas. — Brazos, bulones, pernos, chapas, grampas, ojales, tillas, rack, de hierro galvanizado. — L.P. 148|58: a las 13,00 horas. — Repuestos para motor Diesel Sulzer.

26 de mayo de 1958: L.P. 149|58: a las 12,00 horas. — Tractor e implementos para el mismo (grúa cargadora frontal, hoyadora, cuchilla niveladora, sierra de disco, guadañadora, arado, cultivador). — L.P. 150|58: a las 12,30 horas. — Equipo portátil compuesto de generador-transformador y reflectores a arco voltaico. — L.P. 151|58: a las 13,00 horas. — Pararrayos, guardacabos de hierro galvanizado, rack, relevos unipolares y aisladores de porcelana. — L.P. 152|58: a las 13,30 horas. — Repuestos para motor Diesel Lombardini, motor M.A.N., motor Blackstone y Skoda.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1554|56, Capital Federal.

e.7|5-Nº L-2.989-v.9|5|58

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 138-0

Llámase a licitación hasta el día 28 de mayo de 1958 a las 16 horas, para la construcción de la colectora de desagüe cloacal al Río Uruguay, por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital de 30 camas en Alba Posse, provincia de Misiones.

Presupuesto Oficial: $ 311.868.— m|n.

Pliegos y consultas: Departamento licitaciones, Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital Federal, como así también en la División Misiones, Córdoba Nº 565, Posadas (Misiones).

Precio de la documentación: pesos 30.— m|n.

Presentación de las propuestas: Departamento Licitaciones, Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital Federal, hasta el día 28 de mayo a las 16 horas y en la División Misiones hasta cinco días hábiles antes de esa misma fecha.

e.7|5-Nº L-2.990-v.20|5|58

DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública número 113-M., hasta el 19 de mayo de 1958, 14,30 horas, provisión repuesto para camión Ford y Jeep.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital.

Pliego: $ 5,00 m|n.

e.7|5-Nº L-2.991-v.9|5|58

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.521, para la adquisición de equipos y elementos agronómicos, pulverizadores varios, $ 806.000. Presentación propuestas: 30 de mayo, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.7|5-Nº L-2.992-v.20|5|58

Licitación Pública Nº 3.520, para la adquisición de equipos agronómicos, molinos a viento y motobombas centrífugas, $ 720.000. Presentación propuestas: 29 de mayo, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.7|5-Nº L-2.993-v.20|5|58

Licitación Pública Nº 3.518, para la adquisición de equipos agronómicos trituradoras y guadañadoras, $ 1.820.000. Presentación propuestas: 27 de mayo, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.7|5-Nº L-2.994-v.20|5|58

Licitación Pública Nº 3.517, para la adquisición de equipos y elementos agronómicos (rastrillos, rastras, cultivador, aprocador y sembradora), $ 361.000. Presentación propuestas: 22 de mayo, a las 12,30 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.7|5-Nº L-2.995-v.9|5|58

Ministerio de Comunicaciones

Licitación Pública Nº 57|958

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Libros de fabricación especial, formularios e impresos varios".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 28 de mayo de 1958, a las 16,00, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11,00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1958. — Dirección General de Administración.

e.7|5-Nº L-2.982-v.20|5|58

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
(Depto. Suministros)

Llama a licitación pública para la provisión de: Anti - Incrustante.

Lic. M. 58/152. Ap.: 26/5/58, 14 horas. Pliego: $ 20,— m/n.

Informes: Oficina Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital, lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e.7|5-Nº L-3.000-v.13|5|58

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO AL. C. P. 13 58

Licitaciones públicas: 22 mayo 1958 - 13 horas: Estaño en lingotes O.C. 6|58 Ax. 5. — 22 mayo 1958 - 14 horas: Cobre en lingotes - O.C.6|58 Ax. 6. — 2 de junio 1958 - 13 horas: Machos para roscar - O.C. 7|57 Ax. 9. — 2 junio 1958 - 14 horas: Dados para terrajas - O.C. 7|57 Ax. 13. — 3 junio 1958 - 13 horas: Mechas para metales y maderas - O.C. 7|57 Ax. 12. — 9 de junio 1958 - 13 horas: Equipos electro-magnéticos separadores de metales - O.C. 51|56 Ax. 41. — Consulta y retiro de pliegos Av. Maipú Nº 4, Capital, Oficina de Licitaciones. — La Administración.

e.7|5-Nº L-3.001-v.20|5|58

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones Públicas

G. 1.458: Cemento portland, Pliego m$n. 10.—, ap. 19|5, 10 hs. — G. 1.459: Trajes y sacos de sarga y de brin, pliego m$n. 20.— ap. 19,5, 11 hs. — G. 1.460: Porción de soldadura tipo "Termita", pliego: m$n. 10,00 ap. 20,5, 9 hs. F. 5.657: Elásticos y zunchos de acero, pliego m$n. 40.,— ap. 20.5, 10 hs. — F. 5.658: Zapatas de cruz, de hierro fundido, pliego m$n. 40.—, ap. 21,5, 9 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes R. de Escalada, todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 12 horas.

e.7|5-Nº L-3.002-v.19|5|58

ANTERIORES

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL
AVISO DE LA LICITACION PUBLICA Nº 8

Fíjase el día 19 de mayo de 1958, las 11 horas, para que tenga lugar la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 8, en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avenida Belgrano Nº 1549, piso 4º, para la adquisición de mangas de incendio con destino a la Dirección Bomberos, para el año 1958.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la Dirección de Administración, sita en Avenida Belgrano Nº 1549, piso 4º

Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Juan Castañé, Inspector General, Director de Administración.

e.25|4-Nº L-2.748-v.9|5|58

AVISO DE LICITACION PUBLICA Nº 7

Fíjase el día 16 de mayo de 1958, a las 11 horas, para que tenga lugar la apertura de las propuestas para la licitación pública nº 7, en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avenida Belgrano Nº 1549, piso 4º, para la adquisición de artículos y materiales para Talleres Gráficos, a consumirse durante el año 1958.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras, de la citada Dirección, sita en Avenida Belgrano Nº 1549, piso 4º

Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Juan Castañé, Inspector General, Director de Administración.

e.24|4-Nº L-2.701-v.8|5|58

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "DR. LISANDRO DE LA TORRE"

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 26 de mayo de 1958, a las 9 horas, para el contrato de construcción de calles internas del Establecimiento en un todo de acuerdo a las especificaciones del plano y pliego de condiciones particulares obrantes en la Carpeta número 0451|58, los que pueden solicitarse en División Compras (Sub-Sección Licitaciones), Av. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.

25|4-Nº L-2.747-v.9|5|58

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 23 de mayo de 1958, a las 9 horas, para la provisión de "Botas de goma, cuero, botines patrios y zapatos", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 335|58, los que pueden solicitarse en División Compras (Sub-Sección Licitaciones), Avenida Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.

Buenos Aires, abril de 1958.

e.23|4-Nº L-2.679-v.7|5|58

PROVINCIA DE RIO NEGRO
MINISTERIO DE ECONOMIA
LICITACION PUBLICA 3 58
Segundo Llamado
Expediente Nº 45.016|58

Llámase a Licitación Pública Nº 3|58 para la provisión de un equipo mecánico contable compuesto de: 2 máquinas impresoras y 1 máquina grabadora para fichas metálicas, 1 máquina de contabilidad, con su moblaje y accesorios correspondientes, para 50.000 contribuyentes, con destino a la Dirección General de Rentas de la Provincia.

Los pliegos y condiciones pueden ser solicitados en la Sección Suministros del Ministerio de Economía de la Provincia de Río Negro, calles Laprida y Belgrano, de la Ciudad de Viedma, hasta las 16 horas del día 23 de mayo de 1958, fecha de apertura de las propuestas. — Decreto Nº 309|58.

e.30|4-Nº L. 2.845-v.14|5|58

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a "Licitación Pública, para la provisión de vestimenta en general como ser: botas de cuero; impermeables, botines patria, blusas, camperas, guardapolvos etc., etc.

Apertura: 15 de mayo de 1958 a las 10 horas.

Carpeta Nº 313, M, 1958.

Consultar pliegos de condiciones, Sección licitaciones y compras, Tellier 2406, Capital, de lunes a viernes y dentro del horario de 7 a 13 horas.

e.5|5-Nº L.2.884-v.9|5|58

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION Nº 34

Llámase a Licitación Pública Nº 34, para la decoración y amueblamiento del edificio de la Embajada de la República Argentina en la Ciudad de Santiago, Capital de la República de Chile, cuya provisión, colocación e instalación deberá efectuarse en obra. La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día 22 de mayo de 1958, a las 15 horas, en la Dirección de Administración, calle Basavilvaso Nº 1253, Capital Federal, en presencia del Director de la expresada Dirección, del Jefe de la División de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, como así también de los interesados que concurran. El pliego de bases y condiciones, y el detalle de los muebles, cortinados, alfombras, etc., a licitarse, están a disposición de las firmas interesadas en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Esmeralda Nº 1241, Capital Federal. — Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — Director de Administración.

e.2|5-Nº L-2.877-v.15|5|58

Ministerio de Educación y Justicia

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Expediente Nº 8.531|58

Llámase a licitación pública, para el día 9 de junio de 1958, a las 10 horas, para adjudicar la ejecución de la obra: "Hospital Nacional de Clínicas, Instituto de Anatomía-Ampliación", sita en calle Santa Rosa 1564, Córdoba, consistente en la construcción de un cuerpo de subsuelo y planta baja.

Presupuesto oficial m$n. 2.387.044,74.

Precio del pliego m$n. 450,00.

Retiro de la documentación e informes: en Buenos Aires, Tucumán 620, 5º piso, T. E. 32-8907 y en Córdoba, Av. Vélez Sársfield 311, 1er. piso, Departamento 4º, T. E. 97807.

Apertura de las propuestas: en el Departamento Córdoba, Av. Vélez Sársfield 311, 1er. piso, Departamento 4º, Córdoba. — Alejandro Ferreyra Astrada, Interventor, Departamento Córdoba de Construc. Universit.

e.6|5-Nº L-2.960-v.26|5|58

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
LICITACION PUBLICA

Expediente 24.208-F-57

Llámase a licitación pública, para el día 26 de mayo de 1958, a las 10 horas, para la adquisición de un espectrofotometro y accesorios, con destino a la Facultad de Ingeniería, San Juan.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4to. piso, del Palacio de Correos Mendoza.

e.6|5-Nº L.2.959-v.12|5|58

EXPEDIENTE Nº 29.447-I.58
LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública, para el día 14 de mayo de 1958, a las 10 horas, para la adquisición de uniformes de invierno, con destino al Personal de Servicio, según detalle siguiente:

258 uniformes (saco y pantalón) de sarga de lana peinada, gris oscuro;
6 uniformes (saco y pollera) de sarga de lana peinada, gris oscuro;
258 camisas blancas para hombre;
6 blusas blancas para dama;
264 pares de zapatos negros (6 para dama);
258 corbatas azules;
264 monogramas de metal inoxidable U. N. C., circulares.

Los pliegos de condiciones y especificaciones de confección se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina de Suministros de Contaduría General, sita en 4to. piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.30|4-Nº L. 2.846-v.7|5|58

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

"Hospital Nacional de Clínicas Profesor doctor Pedro Vella", Córdoba. — Licitación Pública. — Llámase a licitación pública para el día 19 de mayo de 1958, a las 10 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, drogas, especialidades medicinales, etcétera.

Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa Nº 1564, Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

Córdoba, abril 16 de 1958. — Contador Juan A. Larisgoitía, Administrador.

e.24|4-Nº L-2.702-v.8|5|58

Facultad de Ciencias Médicas
LICITACION PUBLICA Nº 1

Llámase a licitación pública para la instalación de un ascensor y un montacargas en el Instituto de Fisiología. Presupuesto oficial: $ 270.000,00 m|n. — Fecha de apertura: 26 de mayo de 1958, 12 horas. — Lugar: Contaduría: Calle Trejo y Sanabria 241, 2º piso. — Pliego de condiciones y especificaciones: Calle Trejo y Sanabria 241, Córdoba, de 8 a 12 horas. — Oscar García, secr. Patrim. y Gastos.

e.2|5-Nº L-2.878-v.15|5|58

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Facultad de Ciencias Médicas
Rosario

Llámase a Licitación Pública para promoveer al Depósito de Materiales del Hospital Nacional del Centenario de telas, frazadas, etc., de acuerdo a la lista que puede solicitarse en la Sección Compras de la Contaduría de esta Facultad, Santa Fe 3100.

Aperturas de propuestas: 15 de mayo de 1958 a las 10 horas.

e.5|5-Nº L-2.885-v.7|5|58

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES

Llámase a Licitación Pública Nº 22, hasta el día 22 de mayo de 1958, a las 16 horas, para la provisión de boletas de depósito y grabación de fichas "Adrema".

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregadas en el Departamento de Compras y Suministros de esta Caja, Piedras 371, 1er. piso, de 15 a 18 horas. — Delegado Interventor.

e.6|5-Nº L-2.967-v.19|5|58

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 6|58, para el día 19 de mayo de 1958, a las 15 horas.

Objeto: Adquisición elementos odontológicos - F.O.B. Puerto de Embarque.

Apertura y lectura de las propuestas el 19 de mayo próximo, a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.30|4-Nº L-2.857-v.7|5|58

Licitación pública Nº 7|58, para el día 6 de junio de 1958, a las 15 horas.

Objeto: Adquisición de material de curación.

Apertura y lectura de las propuestas el 6 de junio, 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital. Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas. — Julio E. Frenkel Santillán — Jefe Departamento Abastecimiento.

e.5|5-Nº L-2.904-v.16|5|58

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

Expediente Nº 6.132|58.

Llámase a Licitación Pública Nº 109|58 para el día 26 del mes de mayo de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Nacional de la Salud en Ramos Mejía y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Microscopios, aparatos y diversos elementos para laboratorio.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1958. — El Director General de Administración.

e.5|5-Nº L.2.898-v.16|5|58

Expediente Nº 18.607|58.

Llámase a Licitación Pública Nº 110|58 para el día 12 del mes de mayo de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Fábrica de Instrumental dependiente de la Dirección de Talleres y Parque Sanitario, y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: La provisión e instalación de una prensa a fricción, un horno a gas-oil.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1958. — El Director General de Administración.

e.5|5-Nº L.2.886-v.7|5|58

Ministerio de Guerra

ESCUELA DE ARTILLERIA A. 4.

Llámase a licitación pública para la adquisición del material de electricidad con destino al reacondicionamiento de la red eléctrica de esta Escuela. — Para informes o para retirar pliegos de condiciones, dirigirse a Director Escuela de Artillería, Estafeta Postal Escuela de Artillera A. 4., Córdoba. — La apertura de las propuestas presentadas se llevará a cabo el día 9 de mayo próximo a las 10,00 horas.

e.24|4-Nº L-2.723-v.8|5|57

Dirección General de Ingenieros
Azopardo 250 — Capital
LICITACION PUBLICA Nº 84,
para el día 20 de mayo de 1958
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 84. Hora 10.30. Prestación de la mano de obra necesaria para la fabricación de 600.000 ladrillos comunes de medidas aceptadas por el laudo en vigencia, con destino a la obra: Residencia para el personal Militar. — Depósito de garantía de licitación 1 o|o (uno por ciento) sobre el monto total de la oferta. precio de la documentación técnica: Cinco pesos moneda nacional ($ 5.00 m|n). — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrán lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, mayo de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|5-Nº L-2.873-v.8|5|58

Licitación Pública Nº 78, para el día 23 de mayo de 1958.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 78 — Hora 10.30: Prestación de la mano de obra necesaria para la ejecución y montaje de 20 galpones metálicos tipo "P" de 12,00 x 40.72 m con destino a varias Unidades del Ejército. Depósito de garantía de licitación (uno por ciento) 1% sobre el monto de la propuesta. Precio de la documentación técnica (quince pesos moneda nacional) $ 15,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección Gral. de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|4-Nº L-2.693-v.14|5|58

Inspección Regional de Gendarmería Nacional
LICITACION PUBLICA Nº 2|58

Apertura 14 de mayo de 1958, a las 17 horas. Por la provisión de materiales de construcción, madera, clavos, chapas, etc., para la construcción de Viviendas en los Escuadrones: Chos-Malal en Chos-Malal; Aluminé en Aluminé y San Martín de los Andes en San Martín de los Andes, localidades de la Provincia de Neuquén.

Pliego de condiciones generales y especificaciones particulares solicitarlos personalmente o por carta a: Inspección Regional de Gendarmería Nacional, Venezuela 1823, 1º piso, Capital Federal o a la Delegación Regional Zapala, Perito Moreno 238, Zapala, Provincia de Neuquén.

Buenos Aires, 16 de abril de 1958. Fdo. Storoni, Inspector Regional.

$ 400.— e.23|4-Nº L-23.948-v.7|5|58

LICITACION PUBLICA Nº 1|58

Apertura 14 de mayo de 1958, a las 16 horas, por la ejecución de los trabajos de carpintería de madera que comprenden la total provisión de mano de obra y materiales, destinados a los Barrios de Viviendas en construcción en los Escuadrones: Chos-Malal en Chos-Malal; Aluminé en Aluminé y San Martín de los Andes en San Martín de los Andes, localidades de la Provincia de Neuquén.

Pliego de conciones especiales, especificaciones técnicas y planos, solicitarlos personalmente o por carta a: Inspección Regional de G. N., Venezuela 1823, 1º piso, Capital Federal o a la Delegación Regional Zapala, Perito Moreno 238, Zapala, Provincia de Neuquén.

Buenos Aires, 16 de abril de 1958. Fdo. Storoni, Inspector Regional.

$ 400.— e.23|4-Nº L-23.944-v.7|5|58

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública números 25, 32 y 34|58, para la adquisición de los siguientes elementos: suela semigruponada, alpargatas, zapatillas de goma, pañuelos, calzoncillos de lana, medias de algodón y de lana.

Apertura de las propuestas en Larrea Nº 560 el 22 de mayo de 1958, a las 8,30, 9,00 y 11,00 horas respectivamente, donde se podrán solicitar otros antecedentes.

e.29|4-Nº L-2.908-v.20|5|58

Llámase a Licitación Pública números 24 y 26|58, para la adquisición de los siguientes elementos: toallas de baño, lienzo blanco, camisetas para gimnasia y corte y confección carpas individuales.

Apertura de las propuestas en Larrea Nº 560, el 15 de mayo de 1958, a las 8,30 y 10,30 horas, respectivamente, donde se podrán solicitar otros antecedentes.

e.23|4-Nº L-2.695-v.7|5|58

Llámase a Licitación Pública Nº 8|58 para la venta de envases textiles usados (Ex bolsas de avena y maíz), trescientos cincuenta mil (350.000) kg. aproximadamente, a realizarse el día 19 de mayo del corriente año, a las 9 horas, en la Intendencia Regional "Buenos Aires", situada en Campo de Mayo, donde diariamente, de 8 a 12 horas, se podrá obtener cualquier dato o documentación relacionado con la licitación a efectuarse. — Manuel A. Torcello, mayor de intendencia, secretario Comisión Adjudicaciones.

e.2|5-Nº L-2.874-v.16|5|58

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

Departamento Abastecimiento. — División Compras
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76.3963
LICITACIONES PUBLICAS

27|V|58 Nº 128|58, a las 9, por aceros.
27|V|58 Nº 147|58 a las 10, por aceros.
31|V|58 Nº 130|58 a las 8.30, por aceros.
3|VI|58 Nº 133|58 a las 8.30, por aceros.
3|VI|58 Nº 134|58 a las 9, por aceros.
7|VI|58 Nº 136|58 a las 8.30, por aceros.
10|VI|58 Nº 143|58 a las 8.30, por aceros.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como pliegos de condiciones y demás documentación, podrán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en Tesorería (de 8 a 10.30 horas), del importe de m$n. 5.— El Director General.

e.6|5-Nº L.2.969-v.19|5|58

27|V|58 — Nº 126|58 a las 8.30, por Rectificadores metálicos a selenio válvulas miniaturas.
27|V|58 — Nº 127|58 a las 8.45, por Juego de piñones y eje piñón para caja de engranaje de tren laminado.
27|V|58 — Nº 129|58 a las 9.30, por aceros.
31|V 58 — Nº 131|58 a las 9, por Aceros.
31|V|58 — Nº 132|58 a las 9.30, por Aceros.
3|VI|58 — Nº 135|58 a las 9.30, por Aceros.
7|VI|58 — Nº 137|58 a las 9, por Aceros.
7|VI|58 — Nº 138|58 a las 9.30, por Aceros.
10|VI|58 — Nº 144|58 a las 8.45, por Hierros.
10|VI|58 — Nº 145|58 a las 9, por Bronce antifricción, bronce fosforoso.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como pliegos de condiciones y demás documentación, podrán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas), del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.6|5-Nº L-2.970-v.8|5|58

17|V|58 — Nº 146|58 a las 9.45, por Autoclave construído en acero inoxidable.
23|V|58 — Nº 142|58 a las 8.45, por Bulones, hierro.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como pliegos de condiciones y pagarés deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General (Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires) cualquier día hábil de 7 a 12 horas, (previo pago en Tesorería de 8 a 10.30) del importe de pesos moneda nacional 5.— El Director General.

e.6|5-Nº L.2.971-v.8|5|58

LICITACIONES PUBLICAS

23|V|58. — Nº 139|58, a las 8, por hierros.
23|V|58. — Nº 140|58, a las 8,15, por bulones, electrodos, bisagras.
23|V|58. — Nº 141|58, a las 8,30, por maderas.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como pliego de condiciones y demás documentación, podrán retirarse en la División de Compras de esta Dirección General, previo pago en tesorería (de 8 a 10,30), del importe de m$n. 5.—. — El Director General.

e.2|5-Nº L-2.872-v.15|5|58

LICITACIONES PUBLICAS

22|V|58 — Nº 122|58, a las 9.15, por acero en palanquillas.

22|V|58 — Nº 124|58, a las 9.45, por caja de válvulas para prensa vertical,

22|V|58 — Nº 125|58 a las 10.—, por caja de válvula y de desvío, cuerpo de bomba, recipientes para bujes.

hilado de algodón.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y demás documentación, podrán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8.00 a 10,30 horas) del importe de m$n. 5. — El Director General.

e.28|4-Nº L-2.784-v.12|5|58

LICITACIONES PUBLICAS

17|V|58. — Nº 115|58 a las 8.45, por materiales y accesorios para electricidad.

22|V|58 — Nº 119|58 a las 8.30, por locomotora Diesel.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y demás documentación, podrán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de m$n. 5.— El Director General.

e.23|4-Nº L-2.692-v.7|5|58

Licitación Pública

Nº 1.008|58: se realizará el 12 de mayo de 1958 a las 11 horas; para la venta de 500 toneladas de ácido sulfúrico 57|60 Bmé. (72|78 %).

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.30|4-Nº L-2.859-v.9|5|58

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

LICITACION PUBLICA Nº 517|58 (DCI)

2º llamado

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de un tanque pulmón", con destino a la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 16 de mayo de 1958, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.30 a 11 horas; como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, coronel, jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|5-Nº L-2.881-v.8|5|58

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

La Dirección General de Sanidad del Ministerio de Guerra, llama a Licitación Privada Nº 6|58, para la adquisición de "Productos Químicos y Farmacéuticos".

Apertura de propuestas el día 26 de mayo de 1958, a las 9 horas, en la Dirección General de Sanidad del Ministerio de Guerra (División Contrataciones), calle Pozos 2045, Buenos Aires.

Para pliegos e informes, diariamente de 7 a 13 horas.

e.5|5-Nº L.2.909-v.23|5|58

Ministerio de Marina

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

Comando de Transportes Navales

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 22 de mayo de 1958, a las 15.30 horas, para contratar trabajos de servicio de mantenimiento, reparación y conservación de máquinas auxiliares y eléctricas de los Transportes A.R.A. "B.D.T. 2, 3, 7, 11 y 14".

Apertura de licitaciones y pliegos de condiciones. División Compras, Bmé. Mitre 430, 6º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de abril de 1958.

e.5|5-Nº 2.911-v.9|5|58

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 22 de mayo de 1958, a las 15.30 horas, para contratar trabajos de servicio de mantenimiento para motores propulsores y generadores del Transporte A.R.A. "Bahía Buen Suceso".

Apertura y pliegos de condiciones: División Compras, Bartolomé Mitre 430, 6º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de abril de 1958.

e.5|5-Nº 2.912-v.9|5|58

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL MINISTERIO DE HACIENDA

Expediente Nº 1.765

Llámase a licitación pública para la adquisición en plaza de un automotor (chasis con torpedo), apto para carrozarlo como ómnibus, con destino al Hotel E. General Manuel Belgrano de esta Dirección General.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de mayo de 1958 a las 16.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.2|5-L-Nº 2.867-v.8|5|58

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 30.603|58

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles metálicos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de mayo de 1958, a las 12.15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.6|5-Nº L.2.963-v.8|5|58

Expediente Nº 30.674|58

Llámase a licitación pública para la impresión de formularios.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de mayo de 1958, a las 12.45 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.6|5-Nº L.2.964-v.8|5|58

Expediente Nº 30.543|58

Llámase a licitación pública para la provisión de stencil p/mimeógrafo y máquina impresora.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de mayo de 1958 a las 13 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|5-Nº L. 2890-v.7|5|58

Expediente Nº 30.382/58

Llámase a licitación pública para la provisión de repuestos para máquinas de costura.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de mayo de 1958 a las 14.20 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|5-Nº L. 2891-v.7|5|58

Expediente Nº 30.532/58

Llámase a licitación pública para la provisión de escobillones de cerda.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de mayo de 1958 a las 12.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|5-Nº L. 2892-v.7|5|58

Expediente Nº 25.050/57

Llámase a licitación pública para la venta de ambos de fajina.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de mayo de 1958 a las 14.20 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|5-Nº L. 2893-v.7|5|58

(Expediente Nº 27.036-57)

Llámase a licitación pública para la adquisición de camionetas "Estancieras".

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de mayo de 1958, a las 12.15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|5-L.-Nº 2.866-v.16|5|58

Expediente Nº 30.379|58

Llámase a licitación pública para l provisión de carpetas, biblioratos, cuadernos, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de mayo de 1958, a las 12.15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.28|4-Nº L-2.770-v.12|5|58

Expediente Nº 30.422|58

Llámase a licitación pública para la provisión de sobres, papeles varios.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de mayo de 1958, a las 12.50 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.28|4-Nº L-2.771-v.12|5|58

Expediente Nº 30.439|58

Llámase a licitación pública para la provisión de papel absorbente para mimeógrafo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de mayo de 1958, a las 12.15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.24|4-Nº L-2.709-v.8|5|58

Expediente Nº 27.120|57

Llámase a licitación pública para la provisión de jeeps nuevos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de mayo de 1958, a las 12.45 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.24|4-Nº L-2.710-v.8|5|58

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a Licitación Pública Nº 8|958, para contratar la adquisición de 28 chasis para camiones. Apertura de las propuestas: 15 de mayo de 1958, a las 16. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1760, 4º piso, de 11.45 a 19.

e.29|4-Nº L-2.800-v.13|5|58

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 256, referente a la confección y provisión de formularios en general.

Los pliegos de condiciones y especificaciones correspondientes, serán retirados en el Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo número 145, 2º piso, oficina Nº 79, Capital, de lunes a viernes de 12 a 15.30.

La apertura de las propuestas se efectuará en el citado Departamento el día 20|5|58, a las 14.

e.28|4-Nº L-2.764-v.12|5|58

Llámase a licitación pública Nº 258, referente a la adquisición de material tipográfico. — Los pliegos de condiciones y especificaciones correspondientes, serán retirados en el Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina Nº 79, Capital, de lunes a viernes, de 12 a 15.30. La apertura de las propuestas se efectuará en el citado Departamento el día 15/5/58 a las 14.30 horas.

e.5|5-Nº L. 2894-v.7|5|58

Llámase a licitación pública Nº 257, referente a la confección de formularios. — Los pliegos de condiciones y especificaciones correspondientes serán retirados en el Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina Nº 79, Capital, de lunes a viernes de 12 a 15.30. — La apertura de las propuestas se efectuará en el citado Departamento el día 15/5/58, a las 14

e.5|5-Nº L. 2895-v.7|5|58

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de maquinarias tipográficas con destino a Talleres de Imprenta.

Apertura 3 de junio de 1958, a las 15, en la Gerencia de Administración.

Pliego División Compras, Bartolomé Mitre 326, 2do. piso.

e.28|4-Nº L-2.766-v.12|5|58

Llámase a licitación pública para la provisión de circuladores de aire, cocinas, heladeras y máquinas de encerar.

Apertura 28 de mayo de 1958, a las 15, en la Gerencia de Administración.

Pliegos en División Compras, Bartolomé Mitre 326, 2do. piso.

Buenos Aires, 11 de abril de 1958.

e.23|4-Nº L-2.681-v.7|5|58

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 4.988 para el día 23 de mayo de 1958 a las 16.30 horas, para la provisión de zapatos y zapatillas.

Retirar pliegos de condiciones en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 15.30 horas.

e.28|4-Nº 2.763-v.30|4|58

e.6|5-Nº 2.763-v.9|5|58

Nota: Aparece nuevamente por haberse omitido su publicación en los días 2|5 al 5|5|58.

Llámase a Licitación Pública Nº 761 realizarse el día 29 de mayo de 1958 a las 17 horas para la provisión de muebles metálicos y afines y muebles de madera y afines con destino al Nuevo Edificio Sucursal San Juan del Banco Hipotecario Nacional con un presupuesto oficial de $ 458.081.— m|n.

Las propuestas serán abiertas simultáneamente en la fecha y hora indicadas en la Gerencia de la Sucursal de Construcciones, Balcarce 163, Entrepiso, Capital Federal, lugares donde se suministrarán los pliegos previo pago de la suma de $ 200.— m|n. en la Tesorería de la Sucursal o en Avenida San Juan 250, Capital Federal, respectivamente.

Las ofertas deberán ser acompañadas del depósito del 1 % (uno por ciento) del valor del presupuesto oficial de la obra.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.5|5-Nº L-2.889-v.13|5|58

Llámase a licitación pública Nº 5048, para el día 29 de mayo de 1958, a las 16,20 horas, para la provisión de dos chassis para camiones.

Retirar pliegos de condiciones en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 15.30 horas.

e.5|5-Nº L-2.888-v.13|5|58

Llámase a Licitación Pública número 760 a realizarse el día 30 de mayo de 1958, a las 17 horas, para la construcción de dos (2), monobloques de viviendas compuestos de sesenta y cuatro (64) departamentos cada uno, en el predio comprendido por las calles Hipólito Yrigoyen, Pasaje Remedios Escalada de San Martín y vías del Ferrocarril General Bartolomé Mitre, Localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de pesos 16.529.440.— moneda nacional.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Balcarce 163, Entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago en Tesorería, Avenida San Juan 250, Capital Federal, de la suma de $ 500.— moneda nacional por las cláusulas particulares y juego de planos y de $ 100.— moneda nacional por las bases generales de licitación.

Las ofertas deberán ser acompañadas del depósito del 1 % (uno por ciento) del valor del presupuesto oficial de la obra.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.25|4-Nº L-2.749-v.9|5|58

Llámase a Licitación Pública Nº 768, a realizarse el día 28 de agosto de 1958, a las 17 horas, para la construcción del nuevo edificio Sucursal Mar del Plata, compuesto de locales para oficinas de la Institución, un (1) departamento para Mayordomo, cincuenta y dos (52) departamentos para viviendas y un (1) departamento para portero a erigirse en el predio ubicado en Hipólito Yrigoyen esquina 25 de Mayo, Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, por un presupuesto oficial de m$n. 46.039.211,00.

Las propuestas serán abiertas simultáneamente en la fecha y hora indicadas, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Balcarce 163, Entrepiso, Capital Federal y la Gerencia de la Sucursal local del Banco, Catamarca esquina Avenida Luro, Mar del Plata, lugares donde se suministrará el Pliego, previo pago de la suma de m$n. 100,00 por las Bases Generales y m$n. 500,00 por las Cláusulas Particulares y juego de Planos en Avenida San Juan 250, Capital Federal, y en la Tesorería de la Sucursal.

Las ofertas serán acompañadas del depósito del 1 % (uno por ciento) del valor del presupuesto oficial de la obra.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.30|4-Nº L. 2.847-v.21|5|58

Llámase a Licitación Pública Nº 762, a realizarse el día 4 de junio de 1958, a las 17 horas, para la ejecución de fundaciones sobre pilotes para la ampliación del Barrio "Martín Rodríguez" ubicado en el predio frente a la calle Pedro de Mendoza, entre Palos y Martín Rodríguez, de esta Capital Federal, por un presupuesto oficial de $ 4.965.000.00 m|n.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en el Departamento de Suministros de la Dirección

General de Construcciones, Balcarce 163, Entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrará el Pliego, previo pago de la suma de m$n. 100,00 por las Bases Generales y de m$n. 200,00 por las Cláusulas Particulares y juego de Planos, en Avenida San Juan 250, Capital Federal.

Las ofertas serán acompañadas del depósito del 1 % (uno por ciento) del valor del presupuesto oficial de la obra.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.30|4.-Nº L. 2.848-v.14|5|58

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Llámase a Licitación Pública número 666, apertura día 28|5|58, a las 16 horas, "Construcción Hostería Parque Nº 1. Los Glaciares", provincia Santa Cruz.

Pliegos sin cargo: División Suministros, Santa Fe 690, 2º piso, Capital. — Jefe Departamento Contaduría.

e.23|4-Nº L-2.686-v.7|5|58

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 58-P|58 para la adquisición de cinta transportadora y cinta para noria, de tela y goma, correas para tranmsisión, de cuero y de tela y goma, pasta y broches para correas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en los lugares que a continuación se detallan:

Capital Federal: Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428.

Provincia de Santa Fe: Delegación Santa Fe, calle San Martín 1805, Santa Fe.

Delegación Rosario, calle Córdoba 1437, 4º piso, Rosario.

Delegación Villa Constitución, calle San Martín 35, Villa Constitución.

Provincia de Buenos Aires: Delegación Bahía Blanca, calle Sarmiento 32, Bahía Blanca y Delegación Necochea, Avenida Alsina 307, Necochea.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 15 de mayo del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.23|4-Nº L-2.689-v.7|5|58

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
LICITACION PUBLICA Nº 16
Expediente Nº 100.164|58

Llámase a licitación pública para el día 21 de mayo de 1958, a la hora 9, para la adquisición de campos o fracciones de campos linderos a la Estación Experimental Agropecuaria de Rafaela (Santa Fe), desocupados, de uno o varios titulares que solos o en conjunto totalicen una superficie máxima de 600 hectáreas adicionales.

Es condición esencial que los campos que se ofrezcan sean colindantes.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria de Rafaela, Agronomía Regional Rafaela, Sociedad Rural de Rafaela (Provincia de Santa Fe) y en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.28|4-Nº L-2.779-v.12|5|58

LICITACION PUBLICA Nº 14
Expediente Nº 100.156|58

Llámase a licitación pública para el día 16 de mayo del corriente año a la hora 9, para la adquisición de campos o fracciones de campos desocupados, de uno o varios titulares, que solos o en conjunto totalicen una superficie mínima de 200 hectáreas con riego asegurado.

Estos campos deberán estar ubicados en el Valle de Lerma, dentro de la zona comprendida en un triángulo imaginario cuyos vértices serían: Ciudad de Salta, Rosario de Lerma y El Carril, preferentemente situados sobre rutas troncales.

No menos de 100 hectáreas con riego asegurado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en el Edificio de Oficinas Nacionales España y Deán Funes, Salta, (Laboratorio de Ecología Vegetal), en la Cooperativa Agraria del Norte Limitada, Bartolomé Mitre 456, Salta, en la Sociedad Cooperativa Agropecuaria Gral. Martín Güemes Ltda., Cabred 74, General Güemes, Salta y en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.23|4-Nº L-2.687-v.7|5|58

LICITACION PUBLICA Nº 15
Expediente Nº 100.157|58

Llámase a licitación pública para el día 16 de mayo del corriente año a la hora 9.30, para la adquisición de campos o fracciones de campos linderos, desocupados, de uno o varios titulares que solos o en conjunto totalicen una superficie mínima de 200 hectáreas, con no menos de 100 hectáreas con riego asegurado.

Estos campos deberán estar ubicados en la Provincia de Jujuy, dentro de la zona comprendida en un triángulo imaginario cuyos vértices serían: Perico, El Carmen y Ovejería, preferentemente situados sobre rutas troncales.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en: Oficina Ministerio de Agricultura, Ciudad de Jujuy; Estación Experimental Agropecuaria de Palpalá, Jujuy; Cooperativa Agrícola Industrial El Carmen Ltda., El Carmen, Jujuy, Cooperativa Agropecuaria del Norte Limitada, San Pedro de Jujuy y en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.23|4-Nº L-2.688-v.7|5|58

Ministerio de Comercio e Industria

Combustibles Sólidos (E.N.D.E.)

Llámase a licitaciones públicas. Día 26|5|58: Nº 37/58, cable de acero, 16 hs.; **Nº 38/58**, artículos de electricidad, 16.30; Nº 39/58, cintas transportadoras, 16.45 hs. — Día 27|5|58: Nº 40/58, artículos de librería, 16 horas; Nº 42/58, tirantes de madera, 16.30 hs.; Nº **43/58, vagonetas, 16.45 hs.** — **Pliegos e informes: Av. R. S. Peña Nº 1190, Capital, de 14 a 17 horas.**

e.5|5-Nº L. 2896-v.9|5|58

Llámase a licitación pública Nº 41/58, vigas de acero. — **Apertura**: 9 de mayo de 1958 a las 16 horas. — Pliegos e informes: Av. R. S. Peña Nº 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.5|5-Nº L.2897-v.9|5|58

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA
C. E. Nº 127.646|57

Llámase a Licitación Pública D. N. M. Nº 12|58, para el día 2 de junio de 1958, a las 12.30 horas, para la adquisición de:

Una máquina impresora Offset de 1 color marca Roland modelo Parvari, o similar.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, — Departamento Administrativo (Oficina de Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.25|4-Nº L-2.752-v.16|5|58

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública, a realizarse el 21 de mayo de 1958, para la provisión de materiales y a las horas que a continuación se detallan:

L.P. 141|58: a las 12,00 horas — Postes, crucetas y medias crucetas de hormigón armado. — L.P. 142|58: a las 12,30 horas — Cables de acero. — L.P. 143|58: a las 13,00 horas — Fusibles para baja tensión.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.24|4-Nº L-2.717-v.8|5|58

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 3737: Construcción red distribución, servicio de gas y Planta de Regulación de presión en Villa Regina.

Apertura: 16|5, a las 10 horas.

Pliego Nº 3739: Mano de obra para ejecución cañería de aprox. 80.000 mts., extensión cañería mayor e Instalaciones de aprox. 8.000 derivaciones domiciliarias en Capital Federal.

Apertura: 22|5, a las 10 horas.

Pliego Nº 3740: Mano de obra y provisión algunos materiales para ejecución de aprox. 105.000 metros red distribución gas natural de Provincia Oeste (Localidad Ciudadela), aprox. 3.400 metros gasoducto de alimentación de 12" (desde Av. Gral. Paz a Ramos Mejía) y aprox. 4.000 servicios domiciliarios.

Apertura 12|5, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7.30 a 13.30 horas.

e.23|4-Nº L-2.682-v.7|5|58

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones públicas locales en el Interior:

YACIMIENTO PLAZA HUINCUL

12|5|58 — a las 17.30 horas. — Pliego Nº 497: Transporte de petróleo y derivados líquidos.

19|5|58 — a las 17 horas. — Pliego Nº 498: Transporte de petróleo y derivados líquidos a granel.

Pliegos y datos en Administración Neuquén (Plaza Huincul).

YACIMIENTO COMODORO RIVADAVIA

15|5|58 — a las 15.30 horas. — Pliego Nº M.204: Cubiertas para automotores de 1200 x 2".

17|5|58 — a las 10.30 horas. — Pliego Nº M.212: Bulones rosca Whitworth.

Pliegos y datos en la Oficina de Compras y Contratos de la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia.

e.6|5-Nº L-2.965-v.12|5|58

Licitaciones Públicas

9|5|58 — Camiones (8.637) a las 13 horas.

12|5|58 — Aceite de ricino (8.638) a las 13 hs.

14|5|58 — Pinturas en pasta (8.625) a las 12 hs.

14|5|58 — Petróleo crudo (CCCB-298) a las 12 hs.

13|5|58 — Petróleo crudo (CCCB-297) a las 12 hs.

13|5|58 — Aisladores eléctricos de porcelana (8.565) a las 9,30 hs.

17|5|58 — Cañería de conducción (8.517) a las 9 hs.

19|5|58 — Provisión y montaje planta tratamiento de agua en Campo Durán (8.500) a las 11 hs.

20|5|58 — Grúas (8.419) a las 9 hs.

21|5|58 — Rieles y accesorios (8.569) a las 10,30 hs.

26|5|58 — Aisladores, pernos, soportes y liras (8.572) a las 9 hs.

28|5|58 — Cañería de conducción (8.571) a las 9,30 hs.

6|6|58 — Tendido cañería desde Destilería La Plata hasta Dársena Inflamables en Dock Sud (8.522) a las 10 hs.

e.24|4-Nº L-2.713-v.8|5|58

YACIMIENTO C. RIVADAVIA

9|5|58, a las 15.30 horas. — Pliego Nº M.198: Repuestos camiones Bussing, tipo 5000 A.

10|5|58, a las 15.30 horas. — Pliego Nº M.200: Cubiertas para automotores 900 x 20".

12|5|58, a las 15.30 horas. — Pliego Nº M.201: Cubiertas para automotores 750 x 20".

13|5|58, a las 15.30 horas. — Pliego Nº 202: Cubiertas para automotores 650 x 16".

16|5|58, a las 15.30 horas. — Pliego Nº 206: Repuestos para camiones Fiat 682 N.

Pliegos y datos en la Oficina de Compras y Contratos de la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia.

DESTILERIA LA PLATA

14|5|58, a las 11.30 horas. — Pliego Nº DLP-1893: Reparación de máquinas neumáticas rompedoras de pavimentos.

Pliegos y datos en la Oficina de Suministros (Licitaciones) de la Destilería La Plata, Puerto La Plata, Dock Central.

e.30|4-Nº L-2.849-v.7|5|58

Licitaciones Públicas

16|5|58. — Cabo manila (8659). — A las 10 horas.

26|5|58. — Latas para ½ litro de PYF (8676). — A las 9.30 horas.

7|6|58. — Tubos de acero para calderas (8610). — A las 10.30 horas.

e.30|4-Nº L-2.850-v.14|5|58

Expediente Nº 555.742 de 1957.

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública número 17, para el día 12 de mayo de 1958, a las 16 horas, para la adquisición de cartulinas y papeles en blanco con destino a este Ministerio.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento de Compras, División Licitaciones, sito en Av. Julio A. Roca 651, 3º piso, Capital

e.5|5-Nº L-2.899-v.16|5|58

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Dirección de Suministros
Licitación Pública Nº 136-O

Llámase a licitación, hasta el día 27 de mayo de 1958, a las 16 horas, para la ejecución por "ajuste alzado" de la construcción del edificio "Casa para Administración" de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, sito en la Capital de la Provincia de San Juan.

Presupuesto: Oficial: $ 8.898.531,36 m|n.

Pliegos y Consultas: Departamento Licitaciones, Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital Federal, como así también en la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación de la Ciudad de San Juan.

Precio de la Documentación: $ 500,00 moneda ancional.

Presentación de las Propuestas: Departamento Licitaciones, Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital Federal, hasta el día 27 de mayo de 1958, a las 16 horas y en la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, de la Ciudad de San Juan, hasta cinco días hábiles antes de esa misma fecha.

e.29|4-Nº L-2.802-v.20|5|58

Llámase a Licitación Pública número 111 hasta el 20 de mayo de 1958, 14.30 horas, provisión piedra granítica.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. — Dirección de Suministros, Calle Carlos Calvo número 190, 1er. piso, Capital.

Pliego $ 15,00 moneda nacional.

e.28|4-Nº L-2.773-v.12|5|58

Licitación Pública Nº 137. Llámase a licitación hasta el día 23 de mayo de 1958, a las 16 horas, para el retapizado y arreglos de sofás, sillones y sillas, por "ajuste alzado", en el edificio de la Casa de Gobierno de la Nación y depósito de la calle Córdoba Nº 2850.

Presupuesto oficial: $ 336.230 m|n. — Pliegos y consultas: Departamento Licitaciones, Carlos Calvo 190, piso 1º Capital Federal. — Precio de la documentación: $ 30, horario de ventas, de 12 a 17.30 horas. — Presentación de las propuestas: citado Departamento, hasta el día y hora indicados. — Ing. César B. Pertierra, Director Nacional de Arquitectura.

e.2|5-Nº L-2.871-v.16|5|58

Licitación Pública Nº 135-O. Llámase a licitación hasta el día 26 de mayo de 1958, a las 16 horas, para la provisión e instalación de aire acondicionado por "ajuste alzado", en el Edificio de la Junta Nacional de Carnes, sito en la calle San Martín Nº 447|59, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 2.624.000,00 moneda nacional.

Pliegos y consultas: Departamento Licitaciones, Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital Federal.

Precio de la documentación: pesos 20,00 moneda nacional.

Horario de venta: de 12 a 17.30.

Presentación de las propuestas: citado Departamento, hasta el día y hora indicados.

e.28|4-Nº L-2.775-v.19|5|58

Llámase a licitación pública Nº 112-M hasta el 15 de mayo de 1958, 14.30 horas, provisión cubiertas y cámaras — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura - Dirección de Suministros - Carlos Calvo Nº 190, 1er. piso, Capital.

Pliego: $ 5.— m|n.

e.5|5-Nº L 2901-v7|5|58

Licitación Pública Nº 139-O

Llámase a licitación hasta el día 19 de mayo de 1958 a las 16 horas, para la Reparación y montaje del Grupo Electrógeno por "ajuste alzado", en el edificio Colonia Dr. Cabred, sito en Open Door, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 170.000.— m|n.

Pliegos y Consultas: Departamento Licitaciones, Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital Federal.

Precio de la Documentación: $ 20,00 m|n. Horario de venta: de 12 a 17 y 30 horas.

Presentación de las propuestas: citado Departamento, hasta el día y hora indicados.

e.5|5-Nº L-2.900-v.9|5|58

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 3.223 hasta el día 22 de mayo de 1958, a las 17,30 horas. Provisión de: Cemento Portland común. Consultas y propues-

tas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. — Pliego $ 15 m|n.
e.30|4-Nº L.-2.856-v.14|5|58

Llámase a Licitación Pública número 3.208, hasta el 19 de mayo de 1958, a las 17.30 horas, para la provisión de: hilos de algodón, cáñamo, lino puro, merlín de cáñamo alquitranado, de algodón para coser, amianto, piola algodón, ojales de bronce, lonas, etc.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. — Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.
Pliego $ 15,00 moneda nacional.
e.25|4-Nº L-2.753-v.9|5|58

Llámase a Licitación Pública número 3.205, hasta 12 mayo de 1958, a las 17.30 horas, provisión de material eléctrico diverso.
Consultas y propuestas: Dirección de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - Dirección Suministros - Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. Pliego: $ 5.— m|n.
e.5|5-Nº L-2.903-v.7|5|58

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Azufre a granel. — Expediente Nº

Boletín Oficial



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL

PARAGUAY 772

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 - Art. 4º)."

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

4 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO

4 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

5.220|58. — Serán protocolizadas las actas de la Junta Consultiva Nacional. (Pág. 1).

1.193|58. — Exclúyese al personal civil de las Fuerzas Armadas del ámbito del Estatuto para el Personal Estatal. (Pág. 1).

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

6.318, 5.580 y 5.901|58. — Se levantan diversas interdicciones. (Pág. 2).

MINISTERIO DE HACIENDA

Dec.-Ley 5.168|58. — Es creada la Comisión de Aranceles. (Pág. 1).

RESOLUCIONES DE REPARTICION:

Prefectura Nacional Marítima. (Pág. 2)
Dirección General de Fabricaciones Militares. (Pág. 2)
Banco Hipotecario Nacional (Pág. 2)
Provincia de Río Negro. (Pág. 2)
Provincia de Corrientes. (Pág. 2)
Banco Central de la República Argentina. (Pág. 3)
Ministerio de Comercio e Industria. (Pág. 3)
Solicitud de permiso. (Pág. 3)

LICITACIONES:

Nuevas. (Pág. 3)
Anteriores. (Pág. 4)

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

16.637/1957. — 6|6|1958 a las 15.15. Charcas 1840.
e.5|5-Nº L. 2902-v.16|5|58

Licitación Pública
Expediente: 29.545|1956

Provisión, transporte y montaje de una fábrica de ácido sulfúrico. 23|6 1958 a las 15,00. Charcas 1840. Depósito de garantía: $ 72.000,00 m|n.
e.21|4-Nº L-2.636-v.12|5|58

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.519, para la adquisición de equipos agronómicos, Arados varios, $ 872.500.
Presentación propuestas: 28 de mayo, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.6|5-Nº L.2.966-v.19|5|58

Licitación pública de las obras de Ruta 3, tramo Tres Arroyos - frene, secciones Km. 496, Km. 520 y Km. 537, Km. 549,500, $ 6.149.984,45. Presentación propuestas: 28 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
30|4-Nº L.-2.852-v.21|5|58

Licitación pública de las obras de Ruta 226, tramo Lazzarino, Empalme Ruta 3, $ 1.584.030,40. Presentación propuestas: 27 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.30 4-Nº L.-2.853-v.21|5|58

Licitación pública de las obras de Ruta 143, tramo Las Paredes, La Hedionda (km. 918 - kilómetro 931), pesos 1.210.607,40. Presentación propuestas: 26 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.30 4-Nº L.-2.854-v.21|5|58

Licitación pública de las obras de Ruta 40, puente s|río Grande en el Zampal, tramo Variante El Choique (km. 35 - 59), $ 723.787,50. Presentación propuestas: 22 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.30|4-Nº L.2.855-v.21|5|58

Licitación Pública Nº 3511 para la adquisición de repuestos para trituradora de piedra Universal 880 Señior y 546 P-2436 trituradora a rodillo 1830, $ 850.000.
Presentación propuestas: 20 de mayo, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.
e.28|4-Nº L-2.776-v.12|5|58

Licitación pública de las obras del camino de Ruta 9, tramo La Abrita — Loreto, $ 25.167.783,25.
Presentación propuestas: 15 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.23|4-Nº L-2.685-v.14|5|58

Licitación pública de las obras de Ruta 2, tramo Km. 255,100 - Km. 288.600, $ 5.136.763,50 (ensanche de puentes y alcantarillas). Presentación propuestas: 8 de mayo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.16|4-Nº L-2.462-v.7|5|58

Licitación pública de las obras de Ruta 9, tramo Cañada de Gómez - Tortugas, sección Km. 378,170 - Km. 419,320, $ 27.689.839,55 y Alternativa: $ 15.519.108,70. Presentación propuestas: 9 de mayo a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.16|4-Nº L-2.463-v.7|5|58

Ministerio de Comunicaciones

LICITACION PUBLICA Nº 56|958

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Materiales para antenas y líneas transmisión".
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 27 de mayo de 1958, a las 16,30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.
Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1958. — Dirección General de Administración.
e.6|5-Nº L-2.961-v.19|5|58

LICITACION PUBLICA Nº 55|958

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Máquinas y herramientas" (p|Direc. Gral. de Técnica).
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 27 de mayo de 1958, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.
Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1958. — Dirección General de Administración.
e.6|5-Nº L-2.962-v.19|5|58

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 52|958

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Descargadores de tensión".
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 16 de mayo de 1958, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Federal.
Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 2º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.
Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Dirección General de Administración.
e.24|4-Nº L-2.703-v.8|5|58

LICITACION PUBLICA Nº 53|958

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Válvulas de transmisión".
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 16 de mayo de 1958, a las 16.30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.
Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.
Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Dirección General de Administración.
e.24|4-Nº L-2.704-v.8|5|58

Licitación Pública Nº 85_P|58.

Nº 85-P|58 - 6-|6|58, a las 15. Por la provisión de alambre de cobre con alma de acero, manguitos de compresión y ligaduras para los mismos.
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal de 11,30 a 18 hs.
e 5|5-Nº L-2.887-v.9|5|58

LICITACION PUBLICA Nº 54|958

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Cámaras y cubiertas" (Para Dirección General de Técnica).
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 16 de mayo de 1958, a las 17, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.
Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.
Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Dirección General de Administración.
e.24|4-Nº L-2.707-v.8|5|58

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material:
L. P. Nº 6379|58 — Perno para elástico.
Apertura: 3|6|58, a las 12 horas.
L. P. Nº 6388|58 — Grifo, tapón y cono de bronce.
Apertura: 3|6|58, a las 12.05 horas.
Valor de cada pliego m$n. 10.—
Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e 6|5-Nº L.2.968-v.12|5|58

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
LICITACION ALQUILER DE ESPACIOS

Se licitan tres espacios de propiedad del Ferrocarril para instalación de quioscos, en las estaciones Victoria, El Talar y Benavídez.
Pliegos e informes en las mismas estaciones y en Avenida Maipú 1302, Oficina 108, Buenos Aires, de 12 a 18 horas, días hábiles.
Apertura propuestas: 26|5|58, en oficina 407, 15 horas.
e.5|5-Nº L.2.907-v.9|5|58

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública número 513 para: Efectuar la reconstrucción del edificio:
Censo Nº 1.777 sito en Junín F. C. G. S. M.
Apertura: 15 horas, del 4|6|58.
Consultas y pliegos de condiciones en Oficina 233, 2do. piso, Avda. Santa Fe 4636, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.
Valor: Pliego de condiciones (Pliego y planos) m$n 200.—
Normas para licitación m$n. 40.—
Presupuesto oficial m$n. 2.850.000.—
Presentación de las propuestas de lunes a viernes de 12 a 15 horas.
Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.
e.5|5-Nº L-2.908-v.16|5|58

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
(Departamento Suministros)
Expediente M. 58|131

Llámase a licitación pública para la provisión de:
"Elásticos de acero, laminados y hojas principales y sunchos para ídem".
Apertura: 14|6|58, 14 horas.
Pliego $ 70.—
Informes: Oficina Muestras y Venta de pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital, lunes a viernes, 13 a 17 horas.
e.28|4-Nº L-2.781-v.12|5|58

Llama a licitación pública para la provisión de: Cartulina y papeles de imprimir.
Lic. M.58|145 - Ap. 20|5|58; 14 horas, Pliego $ 10.— m|n.
Informes: Oficina Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital, lunes a viernes de 13 a 17 horas
e.5|5-Nº L-2.905-v.9|5|58

Expediente M.58|133

Llama a licitación pública para la provisión de:
Sillas, Clepes, Tirafondos y Bulones, de acero, para vía.
Apertura: 21|5|58, 14 horas.
Pliego: $ 30.—
Informes: Oficina muestras y venta de pliegos. Bartolomé Mitre 2973, Capital
De lunes a viernes, de 13 a 17 horas.
e.5|5-Nº L-2.906-v.16|5|58

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este ferrocarril licitará en los días y horas indicados la provisión de:
Apertura 20|5|58: — PUB. 413, 14 hs. Guardachispas de árbol de levas, p|coches eléctricos. Pliego: $ 30.—. PUB. 202, 15 horas. Llantas de acero laminado p|coches y vag. Pliego $ 25.—. PUB. 279, 16 horas. Acero dulce perfil "T" lados desig. Piego $ 20.—. PUB. 321, 17 horas. Descarga carbón de piedra en Puerto Dock Sud de vapores a lanchas o barcazas (70.000 T.).
Apertura 23|5|58: PUB. 418, 14 horas. Interruptores automáticos, seccionadores, cuchilla tripolar automática, etc. Pliego $ 20.—. PUB. 417, 15 horas. Arandelas de acero. tipo Grover. Pliego $ —. PUB. 416, 16 horas. Clavos de ho. v|tipos y medidas. Pliego $ 20.—. PUB. 415, 17 horas. Cerveza blanca y negra en botellas de 1|3 y 2|3. Pliego $ 20.—.
Apertura 27|5|58: PUB. 420, 14 horas. Botellas terminales p|cables, aisladores, seccionadores, interruptores, etc. Pliego $ 20.—. PUB. 419, 15 horas Brin de algodón color azul. Pliego $ 20.—. PUB. 414, 17 horas. Tornillos p|madera. de bronce. Pliego $ 20.—.
Retirar pliegos Dpto. Suministros (Sección Licitaciones), Est. Fco. Lacroze, 5º p., Capital Fed., días hábiles de 11.30 a 15 horas. — Aquilino R. Fusi, jefe división adquisiciones.
e.2|5-Nº L-2.880-v.19|5|58

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

"Llámase a Licitación Privada número 64|58, con apertura en la División Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Cap. Fed., para el día 20 de mayo próximo, a las 16 hs. para la construcción del edificio para la administración del Puerto Quequén. — Retirar pliegos de 12.30 a 17.30 horas en la dirección nombrada, al precio de $ 45.—
e.2|5-Nº L-2.869-v.8|5|58

Llámase a Licitación Pública Nº 12|58, con apertura en la División Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Cap. Fed., para el día 9 de junio a las 16 horas, para la provisión de un equipo de máquina de estadística y contabilidad. Retirar pliegos de 12.30 a 17.30 horas en la dirección nombrada, al precio de (m$n. 40) cuarenta pesos moneda nacional.
e.5|5-Nº 2.910-v.16|5|58